ROYAL SEGUROS

COPIA

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
595660426

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	3053	6

Asegurado:	SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		Documento: 80020934-6
Domicilio:	PALMA N° 468 E/14 DE MAYO Y ALBERDI	Localidad: ASUNCION	
Tomador:	GREEN S.A SECURITY		Documento: 80057622-5
Domicilio:	CAMPOS CERVERA 6367 E/ R.I. 2 YTORORO Y R.I. 4 CURUPAYTY	Localidad: ASUNCION	

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
14/12/2023	00:00hs. del 31/12/2023	24:00hs. del 04/01/2024	5	1.060.373.972

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), garantiza a:

SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, con domicilio en PALMA N° 468 E/14 DE MAYO Y ALBERDI, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.060.373.972.- (Guaranies: Un Mil Sesenta Millones Trescientos Setenta Y Tres Mil Novecientos Setenta Y Dos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

GREEN S.A SECURITY, con domicilio en CAMPOS CERVERA 6367 E/ R.I. 2 YTORORO Y R.I. 4 CURUPAYTY, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 05/2021 - LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2021 "CONTRATACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR - PLURIANUAL" - ID N° 400279.-

PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA N° 1509.3053.5.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	136.363
I.V.A. s/Prima	13.637
Premio	150.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	150.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		150.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	14/12/2023	150.000
Total		150.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 150.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 14 de diciembre de 2023

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL